Ministerio Público
República del Paraguay

A: Dpto. Administración de Contratos
☐ Elaboración de Contratos
☐ Notificar a Proveedores
☐ Preparar Informes
OTROS: - D. A

Econ. Guido F. [illegible] E.
Director [illegible]
Ministerio Público

376

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2325 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA INTECH S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO PARA FISCALÍA DE POZO COLORADO".

Asunción, 25 de junio de 2012

VISTO: El memorando DGAF N.º 1031/12 de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 11 de junio de 2012, con referencia a la Contratación Directa, para la "Adquisición e instalación de generador eléctrico para Fiscalía de Pozo Colorado", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección de Obras y Proyectos, solicitó la adquisición e instalación de generador eléctrico para Fiscalía de Pozo Colorado, según memorando D.O.P. N.º 75/2012.

A ese respecto, por memorando n.º 1302 de fecha 11 de junio de 2012, la Unidad Operativa de Contratación, elevó a consideración la Contratación Directa, para la adquisición e instalación de generador eléctrico para Fiscalía de Pozo Colorado.

Así también, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 530 "Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en General", PAC institucional n.º 132, CDP N.º 332/2012 - PAC N.º 240386 de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4581/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012" y su Decreto Reglamentario 8334/12.

Además, por nota UOC N.º 1853 de fecha 26 de abril de 2012, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Así como también, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 1 y 6 de junio de 2012 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a la empresa INTECH S.R.L., para la "Adquisición e instalación de generador eléctrico para Fiscalía de Pozo Colorado", de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Atenta, al dictamen n.º 238/2012 del director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa, para la **"Adquisición e instalación de generador eléctrico para Fiscalía de Pozo Colorado"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 6 de junio de 2012, a la empresa INTECH S.R.L., por la suma de **G. 86.651.000 (Guaraníes ochenta y seis millones seiscientos cincuenta y un mil)**, para la adquisición mencionada, conforme al siguiente detalle:

Sandra L. Meyerberger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

375

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2325 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA INTECH S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO PARA FISCALÍA DE POZO COLORADO".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	READECUACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y PROVISIÓN CON COLOCACIÓN DE GENERADOR					
	Tablero prescintable para intemperie con llave TM de 3x63 A	Cominsa	Nacional	1	500.000	500.000
	Alimentación tablero precintable con cable NYY de 4x16 mm2	Inpaco	Nacional	4	300.000	1.200.000
	Tablero General de 36 AG con barra de Fase y Neutro	Cominsa	Nacional	1	900.000	900.000
	Provisión y montaje de llave termomagnética de 3x63 A	LS	Coreano	1	300.000	300.000
	Desmontaje y montaje de llaves TM existentes	Intech	Nacional	36	19.500	702.000
	Alimentación de TG con cable NYY de 4x16 mm2	Inpaco	Nacional	45	77.800	3.501.000
	Provisión y montaje de un Generador trifásico de 44 KVA	Kummins /Stanford	Nacional	1	45.084.000	45.084.000
	Provisión y montaje del tablero de transferencia automática	Cominsa/ smartgen/LS	Nacional	1	6.000.000	6.000.000
	Alimentación eléctrica del Generador al Tablero de Transferencia automática con cable NYY de 4x16 mm2	Inpaco	Nacional	60	77.800	4.668.000
	Construcción de caseta para generador	Intech	Nacional	1	13.800.000	13.800.000
	Construcción de plataforma base para el generador de H°A° de dimensiones 1,50 M X 2,50 m y 0,20 m de altura	Intech	Nacional	1	9.996.000	9.996.000
					Total Guaraníes	**86.651.000**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Natalia L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado